

PAGINA	PAGINA
Resolución del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Sevilla por la que se rectifica la Resolución anterior, en la que se convocaba a los opositores.	1074
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA</b>	
Resolución de la Delegación Provincial de Cienfuegos por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.	1081
Resoluciones de la Delegación Provincial de Lérida por las que se autoriza y declara la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.	1082
Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza la ampliación de la subestación de transformación que se cita.	1083
Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita.	1084
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
Orden de 14 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto de construcción de un silo para cereales en terrenos ubicados en el término municipal de Los Yébenes (Toledo), próximos a la estación del ferrocarril de Urdá (Toledo), comprendiendo la descripción material y jurídica de los bienes y derechos afectados por la necesidad de ocupación y se hace pública la relación a que se refieren los apartados 2 de los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 16 del Reglamento para su aplicación.	1085
Orden de 14 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto de construcción de un silo para cereales en término municipal de Chinchilla (Albacete), comprendiendo la descripción material y jurídica de los bienes y derechos afectados por la necesidad de ocupación, y se hace pública la relación a que se refieren los apartados 2 de los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 16 del Reglamento para su aplicación.	1084
Orden de 30 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el proyecto definitivo de la planta embotelladora y de la bodega de crianza de vinos de calidad a instalar en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) por «Bodegas Duque de San Fernando, S. A.»	1084
Orden de 31 de diciembre de 1969 por la que se modifican los artículos 3.º, 35 y 36 del Reglamento de la Sección Especial del Servicio de Extensión Agraria en la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura.	1085
Orden de 10 de enero de 1970 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Aldeacentenera, provincia de Cáceres.	1085
Orden de 12 de enero de 1970 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Navahülla, provincia de Segovia.	1085
Orden de 12 de enero de 1970 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Castrotierra de Valmadrigal, provincia de León.	1086
Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se otorga el título de «Ganadería diplomada» a la explotación ganadera de don Fidel Lapetra Coarasa, situada en la línea denominada «Los Castaños», ubicada en el término municipal de Cullén (Huesca).	1086
<b>MINISTERIO DEL AIRE</b>	
Orden de 13 de enero de 1970 por la que se publica lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir diez plazas en la Escala Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire.	1074
<b>MINISTERIO DE COMERCIO</b>	
Orden de 9 de enero de 1970 por la que se concede a «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» («SEAT, S. A.»), el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de diversas materias primas y piezas terminadas por exportaciones previamente realizadas de automóviles modelos 850 y 134.	1086
Orden de 13 de enero de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 11 de noviembre de 1969 en el recurso contencioso-administrativo número 318, interpuesto contra resolución de este Departamento de 3 de diciembre de 1965 por don Alfonso García Pons y «Francisco Orejas, S. A.»	1088
<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>	
Orden de 26 de diciembre de 1969 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo seguido entre don Jacinto Jimeno Jimeno y la Administración General del Estado.	1088
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.	1075
Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer seis plazas de Auxiliar Técnico de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Aparejadores).	1075
Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Profesores Especiales de Escuelas de Enseñanza Primaria (Corte y Confección).	1075
Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se transcribe el Tribunal calificador del concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Peño Industrial.	1076

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

*CIRCULAR número 633 de la Dirección General de Aduanas por la que se hace público el acuerdo de dejar sin efecto la aplicación de los beneficios arancelarios previstos en el Decreto 2160/1962 a los españoles que se repatrien, desde Marruecos y Argelia, después de 1 de enero del corriente año.*

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de los corrientes, ha aprobado un acuerdo, en uso de lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2160/1962, de 5 de septiembre, en el sentido de que los beneficios arancelarios especiales concedidos por dicho Decreto a la importación de enseres y efectos

pertencientes a españoles repatriados dejen de ser aplicables a quienes se repatrien, desde el Reino de Marruecos y Argelia, en fecha posterior al día 1 de enero actual. Por lo tanto, en adelante, tal importación se regirá exclusivamente por las normas generales vigentes en materia de traslados de residencia desde el extranjero.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de los Servicios de esa provincia, significándole, al propio tiempo, que como consecuencia del citado acuerdo tampoco será aplicable la Orden ministerial de Hacienda de 19 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) a los repatriados de aquellos países; después de 1 de enero.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1970.—El Director general, Víctor Castro

El Administrador de la Aduana Principal de ...